



REAL FEDERACION ESPAÑOLA DE HOCKEY



JRC/JLG

En Madrid a 21 de Noviembre de 2016, se reúne la Junta Electoral Federativa de la Real Federación Española de Hockey para comprobar las Candidaturas presentadas y al haber quedado cubiertos los distintos Estamentos para la Asamblea General, a excepción del Grupo de CLUBES Mixto, esta JEF proclama como **CANDIDATOS** al mismo y por dicho Estamento a:

ESTAMENTO CLUBES

CIRCUNSCRIPCION FEDERACIONES AUTONOMICAS MIXTO: ARAGONESA-ASTURIANA-CANARIA-CANTABRA-GALLEGA Y MURCIANA

**CLUB U.D. TABURIENTE
CLUB REAL GRUPO CULTURA COVADONGA
CLUB SARDINERO H.C.**

El plazo para presentar Reclamaciones a las Candidaturas ante el Tribunal Administrativo del Deporte sobre esta proclamación, finaliza antes de las 24 horas del día 24 de noviembre de 2016.

POR LA JUNTA ELECTORAL
EL SECRETARIO



Fdo.: José Luís Goicoechea Yagüe